

NOTICIERO EXTREMEÑO

Jueves 15 de Febrero de 1906

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 615

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 3, y Zurbarán 2, bajo.

MEDIDA URGENTE

—En Extremadura podía haber una gran deficiencia de brazos y no de trabajo—decía con profunda convicción nuestro excelente amigo el digno director de esta Sucursal del Banco de España.

Habíanle sugerido esta observación los sucintos apuntes que el gobernador nos presentaba en su despacho, de las obras hidráulicas susceptibles de realización en esta provincia.

Mas con sorpresa de muchos, el estimable presidente de la Cámara Agrícola replicaba a la transcrita observación: —La falta de brazos se siente hoy, sin que hayan comenzado a realizarse esos deseables progresos de nuestra agricultura.

Y nosotros, simples observadores de aquel breve diálogo, teniendo íntima convicción de que en el paradójico pensamiento expuesto por nuestro querido amigo el Sr. Carapeto se contenía una gran verdad, quisimos convencernos de que era su opinión una consecuencia de los motivos que a nosotros nos han inducido también a profesarla.

¿Cuál es el problema, pues? porque hay un hecho indiscutible por su tremenda y desconsoladora realidad; y este hecho es que en nuestra localidad y en nuestra provincia las clases proletarias atraviesan una situación de indigencia cruel, que aterra el ánimo más indiferente.

—No pasa día—contaba el gobernador—sin que se reciban en este Gobierno telegramas alarmantísimos respecto a la gravedad del problema del hambre en los diferentes pueblos de la provincia, en donde los recursos todos se han agotado sin que se vean vislumbres de solución para este conflicto pavoroso.

Nuestra información de hoy y de casi todos los días confirma plenamente la verdad de estas manifestaciones que nos hacía el gobernador.

Y sin embargo, es también una verdad innegable que la agricultura decae por falta de brazos, que a su vez se quejan exánimes y desalentados de falta de ocupación remuneradora.

He aquí la paradoja misteriosa que habíamos notado repetidamente en nuestras modestas observaciones sobre este problema, y que tuvimos el placer de verla expresada ingenua y gallardamente por persona tan versada en estos asuntos como el Sr. Carapeto.

Y sin embargo, la aparente contradicción de estos términos oculta un íntimo y lógico enlace que no es difícil descubrir a poco que se estudie el problema.

La agricultura se ve en la imperiosa necesidad de prescindir hoy, tanto por lo problemático como por lo deficiente de su remuneración, de muchas labores que le serían convenientes y de muchos brazos que le producirían beneficios.

¿Por qué? Porque la masa obrera, trabajada perniciosamente por una, quizá motivada, pero desde luego funesta disciplina social, no se presta a entregar de buena fe al capital agrícola toda la eficacia de su trabajo, y en cambio no puede prescindir, para su sostenimiento, de una cuantía de salario que, por sí sola, sea suficiente para satisfacer las más apremiantes necesidades de su vida.

Dos elementos contribuyen a producir este deplorable estado de cosas.

Es el primero el funesto error que convirtió en individual toda la propiedad de la tierra, quedando la vida de una masa social enteramente a merced, pero también enteramente a cargo de una sola especie de riqueza, cuyas posibilidades económicas no son siempre suficientes para soportar, sin propio detrimento grave, tamaño gravamen, ni son eficaces en último término, aun con ese detrimento, para colmar las necesidades de esa masa indigente.

El segundo elemento es una escuela inevitable del primero.

La agricultura desfallece ante los esfuerzos que se le exigen, y la masa obrera, en el abandono, comienza a ser presa de corruptoras desesperaciones que ponen espanto a los Poderes públicos; esto deja que, animado el elemento corruptor de las masas proletarias, redoble sus esfuerzos en la propaganda de la indisciplina social, que tan pingües y cómodos rendimientos proporciona a los aficionados a la holganza.

Atinadamente vertía el Sr. Carapeto la idea de que se hiciera por los Municipios un padrón escrupuloso de las masas obreras de cada pueblo.

Nosotros estamos conformes en principio con esa idea, por todos conceptos plausible, del presidente de la Cámara Agrícola.

Ese padrón podía ser un medio magnífico de selección para separar de la parte laboriosa y sana de ese elemento social, la parte podrida que le disputa sus elementos de vida, con parte inicuamente con ella la protección que se le otorga, y crece corrompiendo más cada día a la parte honrada de los laboriosos hijos del pueblo.

Pero hay un gran peligro de que la política impurifique ese modo de selección, mientras sea el Municipio el único encargado de hacerlo.

Los gremios de los proletarios y los de los propietarios, son los que deben encargarse de este beneficioso trabajo que el Ayuntamiento debe tomar para norma de sus procedimientos.

la Prensa tienden a fomentar el anarquismo.

El Sr. ROMANONES explica que el objeto hallado resultó ser una especie de cacerola pisada que contenía materias inofensivas.

El Sr. SILVELA (D. Eugenio) toma la palabra para explicar una interpelación sobre los desagradables sucesos del pueblo de Arroyo de San Serván (Badajoz), en cuya manifestación resultaron un muerto y un herido. Continúa el orador censurando a la Guardia civil por creer que ésta se ha excedido en sus atribuciones haciendo uso de armas contra los indefensos. Reclama como necesario se adopten las medidas oportunas con el fin de evitar se repitan en lo sucesivo sucesos semejantes que siempre resultan en desprestigio de la autoridad.

El Sr. ROMANONES contesta al señor Silvela (D. Eugenio), defendiendo a la benemérita, cuya conducta trata de justificar.

Interviene el Sr. LOPO, el que se asocia en parte a lo dicho por el Sr. Silvela, lamentando el suceso.

Rectifica el Sr. SILVELA insistiendo en sus manifestaciones.

Otros señores diputados hacen ruegos de escaso interés.

Acto seguido reúne el Congreso en secciones.

Reanudada la sesión, el Sr. PI y ARSUAGA sigue combatiendo la reforma municipal.

Respóndele un individuo de la Comisión y se suspendió el debate levantándose la sesión.

Comisión parlamentaria

Hánse elegido para formar parte de la Comisión acerca de las jurisdicciones primero el ministerial Sr. Torno y al Sr. Guerrero; en segundo lugar al señor Pérez Oliva; tercero, al Sr. Muñoz Chaves, el cual manifestó que acepta el proyecto y que admitirá las enmiendas que acepte el Gobierno; cuarto, al señor Rodríguez de la Borbolla; quinto, al señor Tenorio. El Sr. Silvela (D. Eugenio) explicó su voto favorable al Sr. Tenorio diciendo que en la disyuntiva de dos males, esto es, el proyecto primitivo y el aprobado por el Senado, elogia el menor; en sexto lugar se nombra parte de la Comisión al Sr. Gómez la Serna, y por último es nombrado el Sr. Roselló.

Presidente de la Comisión

La Comisión ha constituido presidente al Sr. Borbolla, emitiendo dictamen.

Debate aplazado

El viernes dará principio el debate en el que tomará parte la minoría republicana.

El Rey en El Pardo

El Rey D. Alfonso XIII pasó la tarde de ayer cazando en El Pardo.

¿Otro atentado?

Anoche, a primera hora, circulaba por Madrid la noticia de un nuevo atentado en Barcelona, pero noticias posteriores desvanecieron este rumor, pues sólo se trata del hallazgo de un receptáculo que contenía varias herramientas, creyéndose en un principio se trataba de una bomba.

La Conferencia de Algeciras

En Algeciras se celebró en el día de ayer la sesión en la que continúan los debates sobre el examen de la Aduana acerca del contrabando, aprobándose en definitiva el artículo 14 que impone a los cómplices las mismas penas que a los autores y el artículo 15 que autoriza a la Aduana para conducir hasta el puerto próximo donde haya consuel los barcos de los contrabandistas.

La Prensa de hoy

El *Imparcial*, ocupándose en el debate que se está sosteniendo en el Congreso acerca de la ley municipal, examina la doctrina defendida por Costa con respecto a la autonomía municipal, calificándola de utópica, y aboga por que se den soluciones prácticas para la deseada organización municipal en España.

El *Liberal* trata acerca del asunto de las jurisdicciones, discutiendo lo que a su parecer es probable que ocurra en el Congreso con respecto a este asunto.

El *Siglo Futuro* publica un artículo titulado «A Dios rogando y con el mazo dando».

El *Diario Universal* trata acerca de la grave crisis obrera que aflige a Madrid en los momentos actuales, excitando a el Gobierno para que dedique su atención a este gran problema cuya solución es de urgencia suma.

El *Herado* se ocupa también en la crisis obrera que padece Madrid, estudiando las dificultades que llenan de angustias la vida de los trabajadores a causa de la escasez de trabajo y la cuantía de todos los artículos indispensables para la vida, así como también las viviendas, etc.

Pide que se adopten por el Gobierno las urgentes resoluciones que reclama imperiosamente la gravedad de la crisis con objeto de evitar mayores males que pueden sobrevenir si con tiempo no se acude a precaverlos.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Varios decretos que carecen de interés.

Gracia y Justicia.—Real orden dictando las disposiciones que han de regular la administración de los fondos carcelarios.

—Varias disposiciones interesantes relativas a los jueces municipales, procuradores, auxiliares, etc.

Hacienda.—Varias disposiciones relativas al personal.

Real orden habilitando a la playa de Balarma (Almería) para el desembarque de los enseres necesarios para la explotación de almadraba.

Gobernación.—También se han dado por este ministerio varias disposiciones relativas al personal.

Fomento.—Varias resoluciones referentes a las obras públicas que se han de realizar en Andalucía.

PÉREZ ORTÍZ

(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

SEVILLA, 14, 25.

Toros, bueyes y vacas, de 1'45 a 1'60; novillos, crales, uteros y añajos, de 1'65 a 1'80; terneras, de 2'00 a 2'25; carneros y machos, de 0'00 a 0'00; cabras y ovejas, de 1'50 a 1'70.

Cerdos, de 1'60 a 1'70. Consumo de hoy, 85; quedan, 16.—MORENO.

BARCELONA, 14, 22-30.

Carnero, de 1'95 a 2'10; oveja, de 1'80 a 2'00; cordero, de 2'25 a 2'50; macho, de 1'45 a 1'50; cabrito, de 2'75 a 3'00; cabra, de 1'45 a 1'50; buey, de 1'65 a 1'75; vaca, de 1'50 a 1'60; ternera, de 1'80 a 1'85.

Cerdos del país, 2'11; extremeños, 2'12.

TRIGOS

En este mercado siguen las mismas cotizaciones. No ha arribado a este puerto vapor alguno con cargamento de cereales.

MADRID, 13, 22-30.

Cerdo, de 1'85 a 1'90 pesetas kilo; vaca, de 1'40 a 1'45; carnero, a 1'70; oveja, a 1'55.—PÉREZ ORTÍZ.

LISBOA, 14, 16-30.

CAMBIOS: 780-774 reis el duro.—LA CAMELIA, en Badajoz, a 785-770 reis el duro

LA BÓLSA

Interior 4 por 100, al contado.....	79'65
Idem a fin de mes.....	79'70
Idem al próximo.....	00'00
Amortizable 5 por 100.....	99'95
Resultas.....	100'00
Cédulas al 4 por 100.....	102'90
Acciones Banco de España.....	415'00
Idem Hispano-Americano.....	132'00
Idem Hipotecario.....	212'00
Preferentes.....	00'00
Azucarera.....	36'50
Ordinarias.....	00'00
Obligaciones.....	375'50
Tabacos.....	00'00
Paris, Renta.....	00'00
Exterior.....	00'00
Nortes.....	000'00
Zaragozas.....	00'00
Riofintos.....	00'00

CAMBIOS

Francos..... 00'00
Libras..... 00'00

Extranjero

La Conferencia de Algeciras

LONDRES.—El corresponsal del *Times* en Algeciras, telegrafía: «La intención evidente de Alemania y de la minoría de potencias que la apoyan, es tratar de persuadir a todo el mundo de que la obstrucción de la Conferencia no es causada por Marruecos, ni por ellas mismas, sino por aquellas potencias que no están dispuestas a aceptar la internacionalización de la policía y de las fianzas marroquíes, bajo la intervención del concierto europeo.»

Comentando los trabajos de la Conferencia, el *Times* dice que ésta ha trabajado bien en lo concerniente a la reforma de las Aduanas, pero añade que la cuestión verdaderamente importante queda por resolver. «Indudablemente—dice—los diplomáticos quieren ganar tiempo, para evitar tanto cuanto sea posible las cuestiones delicadas; pero llegará un momento en que los negociado-

res deben preguntarse si el aplazamiento no producirá resultados tan graves como el examen inmediato de un problema desagradable.»

Una nota tendenciosa de la Cancillería alemana

BERLIN.—La *Rorddeutsches Correspondens* publica la siguiente nota que emana directamente de la Cancillería alemana:

«Los representantes de Francia en Algeciras han renunciado ya tácitamente a la demanda de un mandato de policía exclusivamente francés, en el curso de conversaciones confidenciales de esta semana.

»Esta concesión no ha sido hecha para complacer a Alemania, no habiéndose inspirado Francia más que en su interés especial.

»La República fracasaría completamente si hubiese formulado semejantes pretensiones. Además, se hubiese puesto en contradicción con la declaración formal hecha al empezar la Conferencia, concerniente a la soberanía del Sultán, a la integridad del Imperio marroquí y a la puerta abierta. El régimen de policía francesa sería en Marruecos equivalente al ejercicio de un protectorado francés.

»Si Francia no pide ningún mandato, que sería un protectorado disfrazado bajo otro nombre, obedecerá seguramente a un sentimiento de prudencia. No se trata aquí de renunciar a un derecho por el cual pudiera pedirse compensación a otras potencias.

»Si la Conferencia ofrece un medio de establecer un compromiso entre las pretensiones particulares que ella afirma tan fuertemente y la igualdad de los derechos que reclaman las otras potencias, nosotros estamos dispuestos a cooperar para tal compromiso; pero de ninguna manera hemos ido a Algeciras para que se nos impongan, en Fez, cadenas de que hasta ahora nos hemos visto libres.»

Conflicto franco-venezolano

NUOVA YORK.—Según telegramas recibidos de Venezuela, parece que reina gran descontento en el país. Generalmente se condena la actitud del general Castro y no se cree que pueda contar con más de 10.000 soldados fieles.

El presidente ha hecho encarcelar al director de un periódico por haber emitido la opinión de que el pueblo venezolano no consentiría un conflicto con Francia. El periódico ha sido suprimido.

De la Provincia

Nos escribe nuestro corresponsal en Almendralejo:

La cuestión palpitante del día en esta ciudad, en los círculos políticos, es el ensanche del cementerio, por las malas condiciones en que éste se halla, esperando que nuestro digno alcalde, don Enrique Montero, tomará pronta resolución para llevar a cabo dicha obra, que tan necesaria cree el pueblo.

Noticias fidedignas confirman que este Carnaval no promete gran animación, puesto que nuestro *presidente* tomará medidas enérgicas para mantener todo el orden posible en estos días que tanta falta nos hace la vigilancia para evitar disgustos que suelen promover los efectos del alcohol.

Las estudiantinas, según se cree, no concurrirán ningunas, siendo lo contrario del año pasado, que era lo más abundante en esta ciudad.

Estando escribiendo estas líneas, oigo decir que nuestro alcalde se propone fijar una hora, en la cual deban terminarse los bailes de Carnaval.

Aplaudo, pues, esta disposición de nuestro alcalde, por las cuestiones que con tal medida se puedan evitar.

Y ahora digo yo: ¿No podría imponerse una cuota, por estos días, a las mascaritas?

Cada día aumenta el entusiasmo de los labradores de Fuente de Cantos por la Caja Rural ó su *pequeño Banco*, como ellos le llaman.

Durante el pasado mes de Enero, han ingresado treinta y tres nuevos socios, que poseen un capital en inmuebles de 750.000 pesetas.

«Con cuánta satisfacción damos esta noticia, y cuánta pena nos produce no poder decir igual de los restantes pueblos de la provincia!

A principios de Octubre, era creencia general en Fuente de Cantos que no sembrarían ni la cuarta parte de los pequeños labradores, y los que se deter-

Boletín de Mercados

(BADAJOZ 14 DE FEBRERO)

Estado del tiempo

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 765'7.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 5'0; termómetro húmedo, 4'0.

Dirección del viento, N. O.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 763'1.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 13'5; termómetro húmedo, 9'6.

Dirección del viento, N. N. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, nuboso.

Temperatura máxima, al sol, 20'0; a la sombra, 14'2; mínima, 0'5; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en ídem, 2'0.

La oferta y la demanda

En Mérida hay ofertas de 700 fanegas de trigo a 60 reales las 100 libras y solo pagan a 58, habiéndose efectuado la venta de 370 fanegas a 60. De vino blanco se han vendido 50 arrobas a 11 reales una; de tinto 50 a 11 y de aceite 150 a 46.

También se han vendido 90 cabezas de ganado de cerda a 49 reales arroba.

Mercados extremeños

BADAJOZ, 14.—Trigos rubios y cruches, de 56 a 58 reales fanega, según clase y peso; cebada, de 36 a 38; habas, de 52 a 54; garbanzos duros, de 70 a 90; finos, de 160 a 200, según tamaño y clase; avena, de 25 a 26.

MIAJADAS, 13.—Trigos rubios, 58 reales fanega de 100 libras; blancos, 54; albares, 54; cebada, 33; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 21; gris, 20; centeno, 44; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10.

LOS SANTOS, 13.—Trigos rubios, 63 reales las 100 libras; añejo, superior, 65; cebada del país, 40 reales fanega; habas mazaganas, 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 30; aceite fresca, 44 reales arroba; añeja, 48; vino blanco, 14; tinto, 13; vinagre de yema, 16; aguardiente anisado, 140; doble anís, 30 grados, 144; triple anís, 148; espíritu de 39 grados, 100; de 40, 100; refinado, 104.

NOGALÉS, 13.—Trigos rubios, 60 reales las 96 libras; blancos, 60 las 94; cebada, 28 reales fanega; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 160; medianos, 100; avena negra, 28; aceite, 50 reales arroba.

SANTA AMALIA, 13.—Trigos rubios, 56 reales las 96 libras; blancos, 53 las 94; albares, 50 las 90; cebada, 40 las 70; avena negra, 22 las 52; gris, 22; aceite 50 reales arroba; vino blanco, 12; tinto, 10; vinagre, 6.

MÉRIDA, 13.—Trigos rubios, 60 reales las 100 libras; blancos, 50; cebada, 34 la fanega; habas tarragonas, 50; avena negra, 24; aceite, 46 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 11.

FUENTE DEL MAESTRE, 13.—Trigos rubios, 60 reales fanega; cebada, 36; habas mazaganas, 54; garbanzos superiores, 180; regulares, 140; medianos, 100; avena negra, 28; chicharros, 56; muelas, 50; aceite, 43 reales arroba; vino blanco, 13; tinto, 13; vinagre, 10; aguardiente anisado, 100 a 160; espíritu de 36 grados, 160.

Otros mercados

SEVILLA.—Trigo rubio, 57 a 58 reales fanega; blanco, 52 a 53; cebada extranjera, 31 a 32; habas tarragonas, 64 a 65; mazaganas, 58 a 60; pequeñas, 56 a 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 125; medianos, 95 a 100; avena negra, 32; gris, 31; aceite, 46 reales arroba.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo, pagándose a 47 reales una. Tendencia sostenida.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 50 fanegas de trigo a 46'75 reales una. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 200 fanegas de trigo de 45 a 45'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

PALENCIA.—Trigo de 45 a 45'50 reales las 92 libras; cebada a 25 y 25'50 reales fanega.

RIOSECO.—Han entrado ayer al mercado 300 fanegas de trigo a 45'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

AREVALO.—En el mercado de ayer han entrado 375 fanegas de trigo, pagándose a 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Ganados extremeños

NOGALÉS, 13.—Cerdos al destete, 55 reales cabeza; de seis meses, 130; de un año, 260; cebados, 56 reales arroba; carneros, 94 reales cabeza; ovejas viejas, 60; borras, 74.

MIAJADAS, 13.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 220; cebados, 50 reales arroba.

LOS SANTOS, 13.—Cerdos cebados, 56 reales arroba.

MÉRIDA, 13.—Bueyes de labor, 1.500 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añejos y añejos, 500; vacas cotrales, 1.000; cerdos al destete, 90; de seis meses, 150; de un año, 250; cebados, 49 reales arroba; carneros, 140 reales cabeza; ovejas, 115; borregos, 70.

Lanas y pieles extremeñas

LOS SANTOS, 13.—Lana blanca, fina, 73 reales arroba; pieles de cabra, 22 reales kilo; de cabriola, primera, 21 reales una; de conejo y liebre, 4 reales docena.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

SIEMPRE café de LA CUBANA

MATIAS LOPEZ

Chocolates, dulces y bombones

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarias, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DR

Cayetano Pesini

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Plume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantías clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Colegio de San José

DIRIGIDO POR LOS

Padres de la Compañía de Jesús Villafranca de los Barros BADAJOZ

MORGAN Y ELLIOT

MADRID

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINGKX.

Motores a gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías e instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse a las Sucursales en Barcelona, Bilbao, Madrid y Gijón

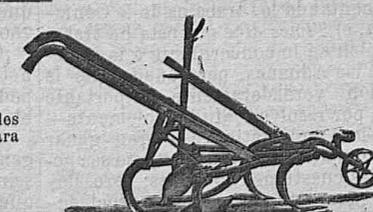
Papel de envolver 2 pesetas la arroba en la imprenta de este periódico

Arado Rud Sack marca DP6N



El aparato más ligero y práctico, muy útil para terrenos duros y de alguna piedra.

Cultivador Planet



El rey de los aparatos del campo por sus múltiples aplicaciones tanto para el buen cultivo como para cubrir bien el grano.

Alberto Ahles & C.ª

DEPOSITO, SAN BLAS, 5, BADAJOZ

"HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:

Casa Diego Martín Martos GRANADA, 61, MÁLAGA

Fraguado casi rápido, a las seis horas completamente duro.

"HERCULES,"

Advertisement for EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS. Text includes: LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE E HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS. A 2.º y 3.º Pta. PAQUETE CON CANELA SIN LLA Y A LA VAINILLA.

"LA LLAVE,"

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA

al por mayor y menor

DE

Baras Hermanos

FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55

SEVILLA

Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.

Depósito de las escopetas

de Victor Sarasqueta Cortaberría y Compañía, artículos de caza, etc.

La Favorita

Gran Hospedería de Francisco Santos

Vasco-Núñez, 1, 3 y 5.

Este establecimiento cuenta con espaciosas habitaciones, todas exteriores, iluminadas con luz eléctrica. Almuerzo y comida, cuatro pesetas diarias con habitación establecida en el punto más céntrico de la capital. Condiciones especiales para los señores viajeros de comercio.

BADAJOZ

Es el mejor local de la capital

José Vidal y Compañía

Constructor de carros valencianos, vestidos y con guarniciones.

Taller para reparación de toda clase de coches y carruajes de lujo. Guarnicionería.

Alfonso IX, núm. 7, Mérida

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

6, Echegaray, 6 (antes Soledad) Badajoz

Se confeccionan toda clase de obra para cortinas, muebles e iglesias y artículos para militares.

Alfredo Villanueva Linares

Plaza de Campaños de las Descalzas de Mérida, con residencia fija en Herrera del Duque, garantiza sus obras por ocho años.

Oposiciones a ingreso de oficiales de Hacienda

DE CUARTA CLASE, CON 8.000 REALES DE SUELDO

Matricula abierta hasta el día 10 de los corrientes

Preparación completa con apuntes, modelos, etc., etc., por los Sres. D. Antonio Teixera, abogado del Estado; D. Luis Bardaji, abogado del Estado; D. Francisco Aced, tenedor de libros de Hacienda. Pídanse circulares y detalles al director de la

Academia Politécnica

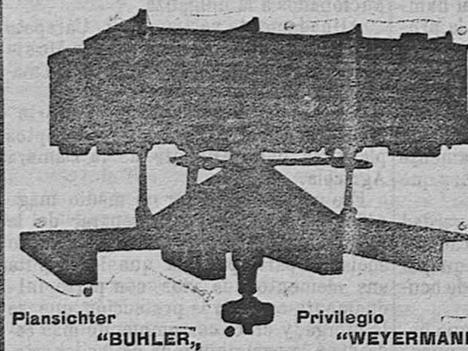
MONTESINOS, 27 Y 29 (CASAS PROPIAS)

Talleres de construcción y fundiciones en UZWIL (SUIZA)

Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS



Plansichter "BUHLER,"

Privilegio "WEYERMANN,"

APARATOS los más modernos y perfeccionados

Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900 GRAND PRIX Barcelona

Ronda Universidad, núm. 1.



El Inodoro "LIVERPOOL"

APARATO COMPLETO, INGLÉS, SEGUN ILLUSTRACION.

PESETAS CINCUENTA

Contra remesa de

PESETAS CINCUENTA Y CINCO

enviamos este Aparato franco de portes y embalajes a cualquiera estación ferroviaria de España.

GONZALEZ HERMANOS.—S. EN C.—SEVILLA

LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados.

Pidan precios y condiciones a Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

EMILIO GONZALEZ ORDUÑA

PERITO AGRICOLA. BRAVO MURILLO, 5

Levantamiento y construcción de planos, mediciones, tasaciones de terrenos, análisis de tierras y abonos.

Casullas y ornamento de iglesias.

Gran surtido.—Precios módicos.

Antonio Doncel. S. Juan, 11

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables con interés anual de 4'25 por 100.

Este Banco hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario; al terminar el pago de las anualidades pactadas, quedan las fincas completamente libres para el propietario; también puede extinguirse la deuda antes del plazo del vencimiento, porque el prestatario tiene la facultad de anticipar en cualquier tiempo el pago de todo ó parte del préstamo que le convenga.

En los préstamos al plazo de cincuenta años y

siempre que el peticionario así lo solicite, el Banco tomará a su cargo el pago del otorgamiento de la escritura de préstamo, primera copia de ella para el mismo, acta notarial de realización, impuesto de derechos reales por la constitución de la hipoteca, inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad y la comisión por redacción y trabajos. Para amortizar estos gastos, que se calculan en un 4 por 100 del capital del préstamo, el Banco cobrará veinte céntimos más de interés anual y serán liquidados en el primer semestre que venza, para el abono mutuo de las diferencias que resulten. Facilita mucho en esta provincia, las operaciones de préstamo, la residencia en la capital del inspector D. Eduardo Vázquez Gómez, que habita calle de San Blas, núm. 26, principal. Son corresponsales del Banco Hipotecario en Badajoz, con domicilio en la calle de San Juan, número 12, los señores Hijos de Arenzana y Compañía, quienes darán cuantas noticias é informes se les pidan, así como se encargan de la eficaz y rápida gestión de las operaciones de préstamo y de todas las demás que tengan relación con el expresado establecimiento.

A los granjeros

El mejor pienso para toda clase de ganado es la alfalfa seca, de muy fácil transporte, pues viene en pacas.

La vende José Lluch, Santa Lucía, número 23, bajo.

"MELASSIN,"

El mejor pienso para toda clase de ganados

Saco de 100 kilos, 16 pesetas. Los pedidos y su importe, en tarjeta postal, a Soto y Pérez, Soledad, 7, Cáceres.